



Resolución Ministerial

Nº 140 -2022-MINCETUR

Lima, 19 MAY 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 167-2021-MINCETUR, de fecha 1 de octubre, se designó al señor BENITO JUAN LEON CUETO, en el cargo de Director General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación del citado servidor al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Da por concluida la designación del señor BENITO JUAN LEON CUETO al cargo de Director General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.


ROBERTO SÁNCHEZ PALOMINO
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

